

# **ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ASOCIADAS AL SECTOR RURAL**

**Periodo 2003 a 2018**

Actualización



# Algunas de las principales variables asociadas al Sector Rural

## Periodo 2003 a 2018 (Actualización)

Asesoría Económica y Actuarial  
Diciembre 2019

### RESUMEN

*El presente informe analiza la evolución de las principales variables asociadas al sector rural en el marco del sistema de seguridad social uruguayo: puestos cotizantes, beneficiarios I.V.S., beneficiarios de prestaciones de actividad, recursos y erogaciones, en el periodo 2003 - 2017.*

Palabra clave: Sector Rural, Cotizantes Rurales, Pasividades Rurales.

## 1. Introducción

El decreto 647/978 define como trabajador rural “a todo el que bajo la subordinación de otra persona, empleadora, ejecuta habitualmente trabajos rurales fuera de las zonas urbanas y mediante el pago de un salario y demás prestaciones”.

El presente estudio, tiene como objetivo analizar la evolución de algunas de las principales variables del Sistema de Seguridad Social asociadas al sector rural. Dentro de las variables físicas se destaca el número de cotizantes, la cantidad de jubilaciones y pensiones, así como los beneficiarios de las prestaciones de actividad brindadas por el BPS. Dentro de las variables monetarias, asociadas a las variables físicas mencionadas, se analizan los ingresos y egresos. Asimismo hay una breve mención a las prestaciones asociadas al SNIS.

## 2. Metodología

Dado que el sector rural tiene asociado un sistema de aportes a la seguridad social diferente del resto, basado en la tierra asentamiento de su actividad en muchos casos no contamos con información estadística completa. Por esta razón, nos vemos en la necesidad de efectuar estimaciones basadas en datos históricos de la propia administración así como de la Encuesta Continua de Hogares.

Para el presente artículo en el caso de las prestaciones de actividad identificamos a los trabajadores rurales beneficiarias de las mismas, como aquellos que surgen de los registros administrativos de BPS de empresas clasificadas en la Sección “A”, Divisiones 01 a 03 de la Clasificación Internacional Uniforme Revisión 4 (CIIU4), que se define como: Producción Agropecuaria, Forestación y Pesca. En nuestro caso excluimos para el artículo a los trabajadores que se encuentran comprendidos en las actividades de Pesca, incluyéndose las restantes actividades como Explotación agropecuaria, Ganadería, Forestación y explotación de madera, etc. Para el año 2011 y anteriores se utilizó la Revisión 3 de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU3). No se considera a los trabajadores de las agro industrias, es decir, aquellos que trabajan en procesadoras de productos agropecuarios o industrias que producen bienes e insumos para el agro.

En el caso de los puestos cotizantes se toman aquellos puestos por los que efectivamente se efectuó el pago de los aportes por las empresas rurales. La reglamentación de BPS considera empresa rural “las personas físicas o jurídicas, sociedades civiles o comerciales de cualquier naturaleza, sucesiones y condominios, que desarrollan explotaciones agropecuarias cualquiera sea la vinculación jurídica con los inmuebles que le sirven de asiento, debiendo tener necesariamente asiento territorial en zonas rurales, urbanas, suburbanas o balnearias (a vía de ejemplo: quintas, estancias, granjas, chacras, plantaciones, etc.)”. En este artículo, para el caso de los cotizantes, se consideran los puestos de trabajo y no las personas.

### **3. Puestos Cotizantes I.V.S.**

Se analizará la evolución de los puestos cotizantes a IVS, tomando para ello el promedio de cada año. Los puestos cotizantes los subdividiremos en Dependientes y Patronos (junto con los cónyuges colaboradores).

La evolución de los mismos desde el año 2003 al 2018 puede visualizarse en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1.**

	<i>PATRONOS Y CONYUGES COLABORADORES</i>	<i>DEPENDIENTES</i>	<i>TOTAL PUESTOS RURALES</i>	<i>TOTAL PUESTOS COTIZANTES</i>	<i>PORCENTAJE DE PUESTOS COTIZANTES RURALES EN TOTAL DE PUESTOS COTIZANTES</i>
2003	67.994	73.906	141.900	845.921	16,8%
2004	71.791	83.908	155.699	902.924	17,2%
2005	72.548	93.210	165.759	992.091	16,7%
2006	72.802	97.868	170.670	1.063.682	16,0%
2007	73.970	101.315	175.286	1.149.923	15,2%
2008	73.151	105.400	178.550	1.230.960	14,5%
2009	70.849	104.681	175.530	1.266.259	13,9%
2010	69.742	103.102	172.844	1.329.109	13,0%
2011	69.048	105.943	174.991	1.388.233	12,6%
2012	67.660	104.707	172.367	1.440.521	12,0%
2013	66.289	101.420	167.710	1.464.054	11,5%
2014	64.907	99.413	164.321	1.477.130	11,1%
2015	63.380	94.884	158.265	1.468.660	10,8%
2016	61.803	90.439	152.243	1.452.624	10,5%
2017	60.365	89.356	149.721	1.458.494	10,3%
2018	58.712	85.676	144.389	1.454.201	9,9%

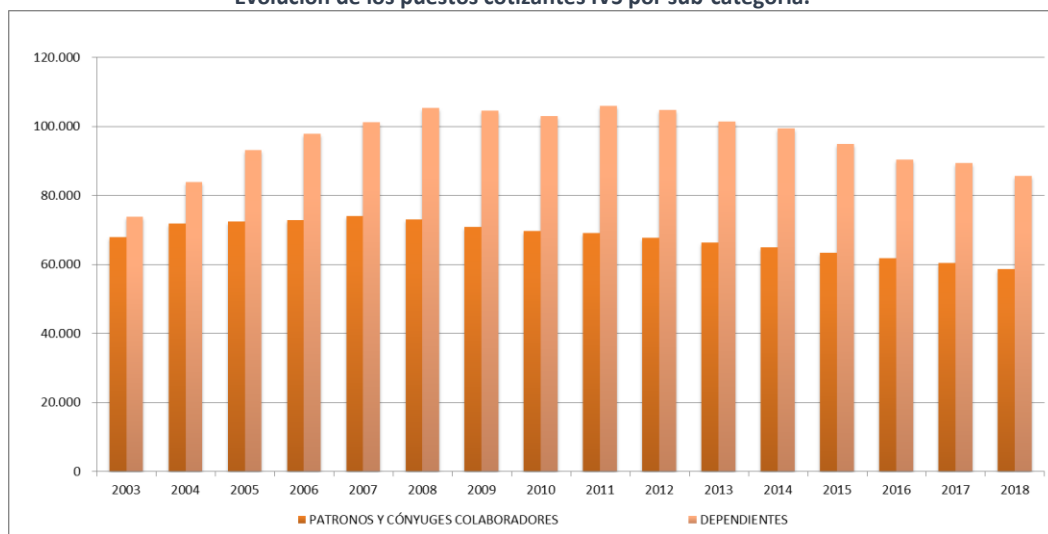
Nota: las diferencias con publicaciones anteriores se deben a revisiones de los datos de la serie

Fuente: GCA - ATYR

Considerando el total de puestos cotizantes rurales, vemos que éstos se incrementaron un 26% entre 2003 y 2008, pasando de 141.900 a 178.550, pico más alto en el horizonte de estudio. Luego comienza un periodo de oscilaciones en la cantidad de los puestos cotizantes rurales, iniciándose a partir de 2011 un descenso constante, que comparado con el año 2018, se ubica en el -17,5% (de 174.991 puestos cotizantes se pasa a 144.389).

La participación de los puestos cotizantes rurales en el total de cotizantes a nivel nacional ha venido descendiendo desde el año 2004 al presente aunque en los últimos años el descenso ha sido de manera más moderada. El porcentaje de cotizantes rurales respecto al total de cotizantes en el año 2018 fue de 9,9%.

**Gráfico 1.**  
**Evolución de los puestos cotizantes IVS por sub-categoría.**



Fuente: Consolidados mensuales de Recaudación de ATYR

Si analizamos la evolución de los patrones y cónyuges colaboradores, observamos que existió un periodo de incremento en los puestos cotizantes de 2003 a 2007, donde estos aumentaron un 9%. A partir de dicho año comienza una tendencia decreciente, pasando de alrededor de 73.970 a 58.712 en 2018 (descenso del 20,6%).

En el caso de los dependientes rurales, sucede lo mismo, estos aumentaron desde 2003 a 2008, registrándose en ese período un aumento de 42,6% (de 73.906 a 105.400) pero a partir de 2009 comienza un descenso en la cantidad de puestos dependientes, llegando en el 2018 a los 85.676 puestos, siendo la variación (2018-2017) de -4,1%.

#### 4. Beneficiarios de pasividades

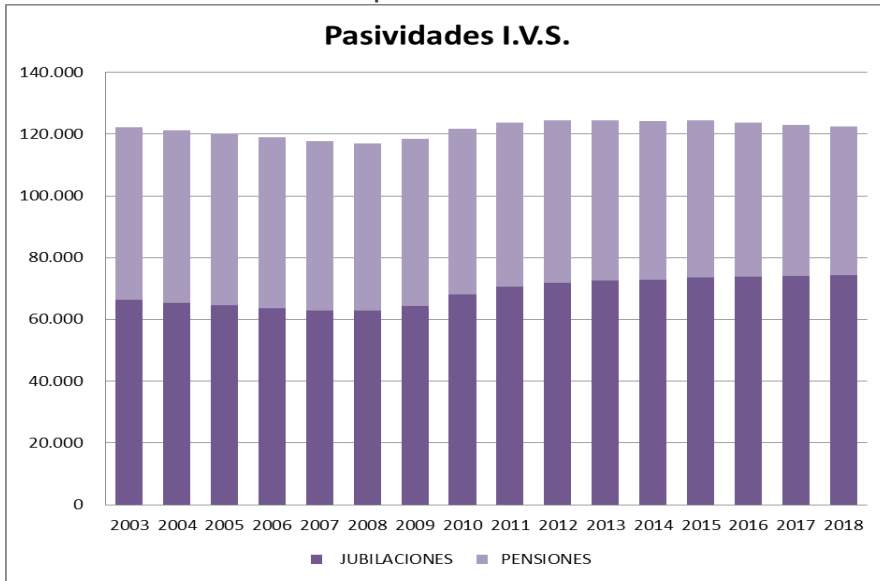
Dentro de las pasividades consideraremos las prestaciones por jubilación, y pensión por sobrevivencia.

Analizaremos la evolución de estas prestaciones, siempre en relación al sector rural, y su evolución en el periodo 2003-2018.

Las pasividades correspondientes a la aportación rural tuvieron un período de disminución de 2003 a 2008, pasando de 122.263 a 117.026 pasividades, marcando una disminución de un 4% acumulado en dicho periodo. En el año 2009, las pasividades rurales crecen al igual que las jubilaciones hasta el año 2012, lo que podría deberse a

la ley de flexibilización <sup>1</sup>. A partir de ese año la cantidad de pasividades tiene un comportamiento oscilante, creciendo o disminuyendo siempre en el entorno menor al 1%, llegando al año 2018 con 122.553 pasividades.

**Gráfico 2.**  
**Evolución pasividades rurales I.V.S.**



En cuanto a la composición de las pasividades, tal cual se observa en el Cuadro 2, vemos que las jubilaciones son la mayoría, con un promedio en el horizonte de estudio del 57 % del total de jubilaciones y pensiones, mientras que las pensiones por sobrevivencia promedian un 43%.

<sup>1</sup> Se redujeron los años de servicios mínimos a 30 años para acceder a una jubilación por causal común, se flexibilizó el acceso a la jubilación por edad avanzada y por invalidez y se otorgó a las mujeres un año de servicio por cada hijo, con un tope de 5 años.

**CUADRO 2**  
**PASIVIDADES I.V.S.**  
(promedio mensual del año)

	<i>JUBILACIONES</i>	<i>PENSIONES</i>	<i>TOTAL</i>
<b>2003</b>	66.433	55.831	122.263
<b>2004</b>	65.356	55.765	121.122
<b>2005</b>	64.540	55.579	120.119
<b>2006</b>	63.681	55.260	118.941
<b>2007</b>	62.920	54.734	117.653
<b>2008</b>	62.768	54.257	117.026
<b>2009</b>	64.470	53.921	118.391
<b>2010</b>	68.138	53.603	121.741
<b>2011</b>	70.601	53.114	123.714
<b>2012</b>	71.914	52.555	124.469
<b>2013</b>	72.479	52.015	124.494
<b>2014</b>	72.868	51.396	124.264
<b>2015</b>	73.565	50.839	124.405
<b>2016</b>	73.773	49.876	123.649
<b>2017</b>	73.989	48.982	122.971
<b>2018</b>	74.214	48.340	122.553

Fuente: Ring de Prestaciones

Podemos observar que las jubilaciones y las pensiones tienen tendencias opuestas. Las jubilaciones vienen aumentando desde el año 2009, pasando de 64.470 a 74.214 (un 15,1%).

Por el contrario, las pensiones por sobrevivencia vienen disminuyendo en todo el periodo acumulando una variación en el periodo (2003-2018) del -13,4%, bajando de 55.831 a 48.340.

## 5. Beneficiarios de prestaciones de actividad

En este caso, las prestaciones consideradas son el pago de la cuota mutual, los subsidios por enfermedad, desempleo, maternidad y las asignaciones familiares.

Al analizar las estimaciones sobre los beneficiarios de cuota mutual<sup>2</sup>, los patronos y cónyuges colaboradores entre el año 2003 y 2018 disminuyeron un 13.7%.

---

<sup>2</sup> Fuente de datos: Gerencia de Prestaciones. A partir de la nueva información se ha realizado la revisión de la serie.



**CUADRO 3**  
**BENEFICIARIOS DE CUOTA MUTUAL**  
(promedios mensuales del año)

	<i>CUOTA MUTUAL PATRONOS Y CONYUGES COLABORADORES</i>	<i>CUOTA MUTUAL DEPEND.</i>	<i>Total</i>	<i>VARIACIÓN ACUM.PATRONOS Y CONYUGES COLABORADORES</i>	<i>VARIACION ACUM. DEPENDIENTES</i>
2003	40.715	53.878	94.593		
2004	42.989	61.169	104.159	5,6%	13,5%
2005	43.443	67.952	111.395	6,7%	26,1%
2006	43.594	71.349	114.943	7,1%	32,4%
2007	44.294	73.861	118.155	8,8%	37,1%
2008	43.803	76.839	120.642	7,6%	42,6%
2009	42.424	76.314	118.738	4,2%	41,6%
2010	41.759	75.162	116.921	2,6%	39,5%
2011	41.343	77.233	118.575	1,5%	43,3%
2012	40.511	76.332	116.843	-0,5%	41,7%
2013	39.690	73.936	113.626	-2,5%	37,2%
2014	38.862	72.473	111.335	-4,6%	34,5%
2015	37.947	69.172	107.120	-6,8%	28,4%
2016	37.004	65.932	102.936	-9,1%	22,4%
2017	36.143	65.144	101.287	-11,2%	20,9%
2018	35.154	62.462	97.615	-13,7%	15,9%

\* Fuente : cantidad de beneficiarios patronos y dependientes a partir de 2016 DW de prestaciones con datos de Registros de actividades y Registros de afiliaciones mutuales.

\* La cantidad de beneficiarios Patronos y dependientes de años anteriores a 2016 son estimaciones anuales. Las diferencias con publicaciones anteriores se deben a revisiones en las series.

En el caso de los dependientes en el 2018 hubo una caída del 4,1% con respecto a 2017, pero pese a dicha caída, el aumento acumulado entre 2003 y 2018 es de 15,9%.

Los beneficiarios con cuota mutual a partir del año 2008 están a cargo del SNIS, desde ese año hasta el 2018 las cuotas mutuales de los patronos y cónyuges disminuyeron un 19,7% mientras que las cuotas mutuales de los dependientes disminuyeron un 18,7%.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La cantidad de beneficiarios por cuota mutual es menor a la cantidad de puestos cotizantes rurales producto de dos factores. El primer factor está asociado a que la serie de puestos cotizantes rurales es una serie definida a través de puestos mientras que la serie de afiliados con cuota mutual es una serie de personas diferentes. El segundo factor es que existen puestos que no configuran derecho a cuota mutual.

**CUADRO 4**

**BENEFICIARIOS: SUBSIDIO DE ENFERMEDAD , SUBSIDIO DE DESEMPLEO**

(promedios mensuales del año)

	Beneficiarios Rurales		Beneficiarios rurales/total de beneficiarios	
	SUBSIDIO ENFERMEDAD	SUBSIDIO DESEMPLEO	SUBSIDIO ENFERMEDAD	SUBSIDIO DESEMPLEO
2003	1,422	1,195	18.1%	5.3%
2004	1,474	949	17.7%	6.7%
2005	1,579	1,072	16.8%	7.4%
2006	1,783	1,447	16.6%	8.5%
2007	2,080	1,242	16.5%	6.7%
2008	2,266	1,634	16.7%	8.2%
2009	2,524	2,090	15.8%	8.1%
2010	2,715	2,545	14.6%	10.0%
2011	3,039	2,844	12.4%	10.8%
2012	3,310	3,208	10.8%	10.3%
2013	3,319	3,581	9.7%	10.1%
2014	3,026	2,912	8.7%	8.7%
2015	2,916	3,004	8.2%	7.8%
2016	2,571	3,394	7.6%	8.7%
2017	2,232	3,644	7.1%	9.9%
2018	2,103	4,079	6.7%	10.9%

Cuando consideramos el subsidio por enfermedad, la evolución ha sido creciente hasta el año 2013, pasando de 1.422 beneficiarios a 3.319 en el año 2013. A partir de esa fecha se observa una tendencia decreciente llegando al año 2018 con 2.103 beneficiarios.

La participación de los beneficiarios rurales en el subsidio por enfermedad viene descendiendo desde 2003, llegando a representar en el último año un 6,7% del total.

En el caso del subsidio por desempleo, el mismo ha crecido en este sector de actividad desde el año 2007 hasta el año 2013 pasando de 1.242 beneficiarios por mes en promedio a 3.581 beneficiarios. En el año 2014 decreció el número de beneficiarios respecto al año anterior, para nuevamente a partir del año 2015 comenzar a crecer llegando a los 4079 beneficiarios en el año 2018, lo que implicó un aumento del 12% con respecto a 2017.

Si comparamos los beneficiarios de subsidios por desempleo del sector con el total de beneficiarios del subsidio, para el año 2018 representaron un 10,9% del total de beneficiarios de desempleo asistido. Este crecimiento se atribuye a que mientras el total de beneficiarios del subsidio de desempleo ha crecido un 2% en el año 2018 respecto al 2017, los beneficiarios rurales se han incrementado un 12%.

Para el caso de las Asignaciones Familiares, para poder clasificar las mismas en "Rurales", se tomó la clasificación según la rama de aportación del tributario para las

asignaciones de la Ley N° 15.084, mientras que para la Ley N° 18.227 la asignación de beneficiarios a la actividad Rural se estimó a partir de la Encuesta continua de Hogares.

**CUADRO 5**  
**BENEFICIARIOS ASIGNACIONES FAMILIARES**  
 (promedios mensuales del año)

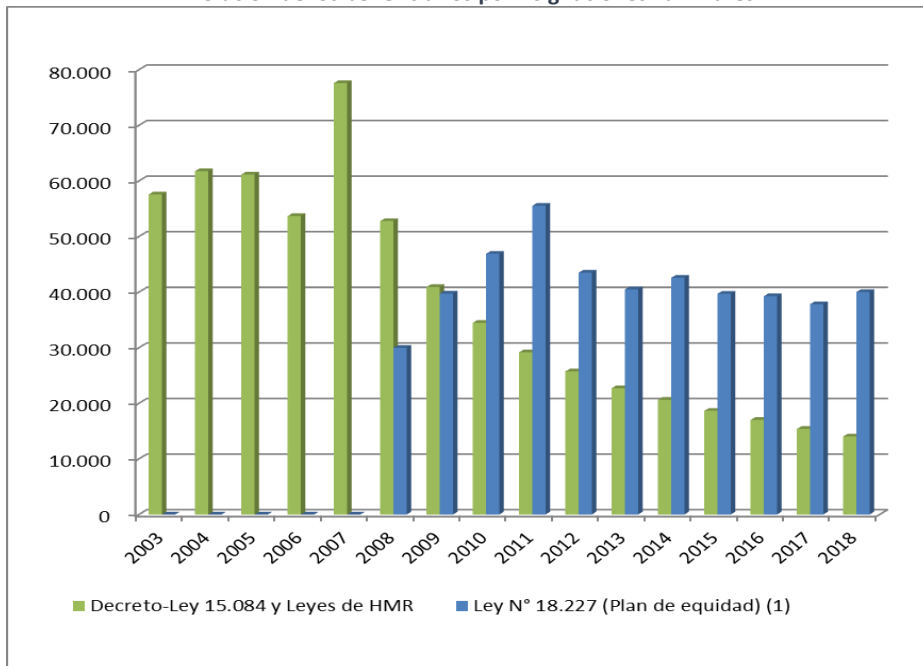
	<b>Decreto-Ley N° 15084 (El período 2003 - 2007 incluye las leyes Nos. 17139 y 17758)*</b>	<b>Ley N° 18.227</b>	<b>TOTAL</b>
2003	57.570	-	57.570
2004	61.761	-	61.761
2005	61.157	-	61.157
2006	53.685	-	53.685
2007	77.607	-	77.607
2008	52.784	29.981	82.765
2009	40.930	39.734	80.664
2010	34.471	46.903	81.374
2011	29.178	55.532	84.710
2012	25.741	43.500	69.242
2013	22.721	40.492	63.213
2014	20.627	42.578	63.206
2015	18.652	39.707	58.359
2016	17.002	39.261	56.263
2017	15.389	37.825	53.214
2018	14.040	40.018	54.058

\*Ley N° 17.139: Hogares de menores recursos. Vigencia: 1/1/2000 - 30/12/2007

\*Ley N° 17.758. Vigencia: 1/6/2004 - 30/12/2007

Al realizar el análisis, consideramos conjuntamente todas las leyes vigentes, el número de beneficiarios alcanzó el pico máximo en 2011 con 84.710. A partir de allí se ha verificado un paulatino descenso de los mismos, hasta el año 2017; mientras que para el año 2018 se observa un incremento en la cantidad de beneficiarios, llegando a ser de 54.058. En este último año el 74% de las asignaciones familiares son del régimen de la Ley N° 18.227 (plan de equidad) y el 26% restante está comprendido en el régimen del Decreto Ley N° 15.084.

Gráfico 3.  
Evolución de los beneficiarios por Asignaciones Familiares.



(1) Valores estimados y ajustados en base a microdatos ECH (2017)

Para el caso del Subsidio por Maternidad, el mismo se ha mantenido estable durante el periodo 2003-2013, en el entorno de 100 beneficiarios mensuales. En el año 2014 se ha registrado un aumento importante debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 19.161, que además de la prestación por licencia maternal otorga prestaciones de medio horario para cuidados del recién nacido y la licencia por paternidad. En 2018 esta cifra alcanzó los 236 beneficiarios en promedio mensual, de los cuales 52 corresponden a beneficiarias de maternidad, 125 a beneficiarios por paternidad y 59 beneficiarios de cuidados parentales.

**CUADRO 6**  
**BENEFICIARIOS SUBSIDIO MATERNIDAD, PATERNIDAD Y CUIDADOS RECIEN NACIDO**  
 (promedios mensuales del año)

	<i>MATERNIDAD</i>	<i>PATERNIDAD</i>	<i>CUIDADOS PARENTALES</i>	<i>TOTAL</i>
2003	96	-	-	96
2004	86	-	-	86
2005	79	-	-	79
2006	102	-	-	102
2007	93	-	-	93
2008	84	-	-	84
2009	81	-	-	81
2010	72	-	-	72
2011	83	-	-	83
2012	80	-	-	80
2013	89	-	-	89
2014	59	64	22	144
2015	71	109	38	218
2016	65	131	68	263
2017	58	130	68	257
2018	52	125	59	236

## 6. Recursos y erogaciones del sector

En este capítulo analizamos la trayectoria en el tiempo de las variables monetarias asociadas al sector. Se observa la evolución que ha tenido la recaudación, compuesta por diferentes tipos de recursos: aporte patronal y aporte personal, así como la recaudación por Multas y Recargos y Convenios de Pago.

A los efectos de visualizar más fácilmente los datos, analizamos ratios comparativos entre los egresos e ingresos del sector.

En el cuadro que sigue, se presenta la evolución del último quinquenio.

CUADRO 7 - Relación Egresos - Ingresos

	2014	2015	2016	2017	2018
Relación EGRESOS TOTALES / INGRESOS TOTALES	3,04	3,34	3,41	3,68	3,78
Relación EGRESOS IVS / INGRESOS IVS	2,71	2,98	3,04	3,28	3,38

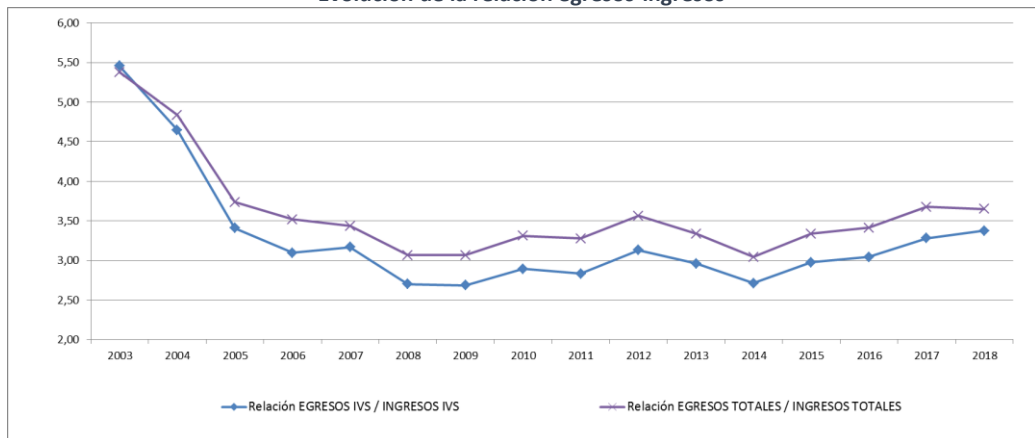
Fuente: Estimaciones a partir del Balance General del BPS

Vemos que la relación entre Egresos e Ingresos Totales del sector rural en estos últimos 5 años, en promedio, ha representado más de 3 veces los ingresos. En otras palabras, los egresos totales superan en más de 3 veces los ingresos totales. En el año 2018 la misma fue de 3,78.

El año 2018, en cuanto a aportes se refiere (en términos constantes), fue el de menor ingreso en estos últimos 5 años. En el año 2014 hubo un aumento de las contribuciones IVS ocasionadas principalmente por la incorporación de devoluciones de aportes por la Ley N° 19.162, llegando la relación a ser de 3,04. Dado que el aumento de las contribuciones en ese año fue de motivo excepcional, en los años siguientes la relación de egresos-ingresos volvió a sus guarismos anteriores, superando el 3,3. Desde el año 2015 la recaudación IVS presenta una reducción promedio por año del 3.3%, mientras que los egresos están creciendo al 0.9% por año.

Un mismo comportamiento tuvo la relación egresos-ingresos IVS rurales, ya que la mayor parte de los egresos de BPS tienen relación con dichas prestaciones.

Gráfico 4.  
Evolución de la relación egresos-ingresos



A partir del año 2008 tanto los ingresos por aportes de enfermedad, como las erogaciones por cuota mutual dejaron de pertenecer al BPS, pasando a la órbita del SNIS.

**CUADRO 8 - Relación Egresos - Ingresos SNIS**

<b>SNIS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
APORTES AL SNIS	2,130,816,165	2,051,031,641
EGRESOS CUOTA MUTAL SNIS - trabajadores	2,821,107,573	2,685,838,874
EGRESOS CUOTA MUTAL SNIS - menores	1,222,261,532	1,126,138,462
EGRESOS CUOTA MUTAL SNIS - concubinos	635,341,460	628,586,345
Relación EGRESOS SNIS/INGRESOS SNIS	<b>2.20</b>	<b>2.17</b>

Fuente: Estimaciones a partir de DW de prestaciones, con datos de Registros de Actividades y Registros de Afiliaciones Mutuales.  
 Pesos Constantes según IMS promedio 2018

La evolución de la relación Egresos – Ingresos tuvo una caída en el último año de estudio, esto implica que por \$ 1 recaudado se pagaron capitales por \$ 2,20 en el año 2017 y \$ 2,17 en el año 2018. Esta caída se generó debido a que los egresos por cuotas mutuales de los activos rurales medidos en términos de salarios cayeron más de lo que cayó la recaudación del SNIS de los activos rurales. Medido en pesos constantes según IMS, los aportes al SNIS de los activos rurales cayeron un 3.7%, mientras que los egresos generados por cuota mutua de trabajadores, menores y conyuges derivados de activos rurales cayeron un 5,1% respecto al año anterior.<sup>4</sup>

## 7. Consideraciones generales

Los elementos analizados en el presente estudio tratan de mostrar la evolución de la cobertura brindada por el BPS a los trabajadores del sector rural, los que presentan características distintivas del resto de los trabajadores, no solo desde el punto de vista del trabajo que realizan y de la locación, sino de la forma de aportación.

A modo de resumen podemos mencionar:

- ✓ Los puestos cotizantes IVS se han incrementado con respecto al año 2003, pasando de 141.900 a 144.389 cotizantes.
- ✓ Los patronos y cónyuges colaboradores muestran un descenso acumulado en todo el período de estudio del 13,7%.
- ✓ Los puestos cotizantes dependientes de 2003 a 2018 han pasado de 73.906 a 85.676, lo que implicó un incremento del entorno del 15,9%.

<sup>4</sup> El descenso de los egresos podría atribuirse al efecto conjunto de la baja de cotizantes y la baja del valor de la cuota mutua en términos de salarios. El menor descenso en los ingresos se podría asignar a que los aumentos salariales del sector han sido mayores que el incremento del salario, lo cual ha llevado a un crecimiento de la masa salarial.

Sin embargo, si bien con respecto al año base existe un incremento general de puestos cotizantes rurales, la cantidad de los mismos viene descendiendo desde el año 2011.

- ✓ En cuanto a la participación de los puestos cotizantes rurales en el total de cotizantes, la misma viene descendiendo desde el año 2004. Actualmente la cantidad de puestos rurales representan el 9,9% del total de cotizantes, cuando en el año 2004 representaban el 17,2% del total.
- ✓ Las pasividades mostraron un leve descenso hasta el año 2008, pero a partir del siguiente año comienzan a incrementarse, lo que se debería a la implementación de la Ley de Flexibilización de Pasividades. En total la evolución del total de pasividades entre 2003 y 2018 acumuló un aumento casi nulo.
- ✓ Las jubilaciones aumentaron un 11,7% pasando de 66.433 a 74.214, mientras que las pensiones de sobrevivencia disminuyeron (13,4%) pasando de 55.831 a 48.340.
- ✓ Para el subsidio por enfermedad, la evolución de los beneficiarios ha sido casi siempre creciente hasta el 2013 (3.319 beneficiarios), sin embargo, en los últimos cinco años la cantidad de beneficiarios ha descendido, ubicándose en 2018 en 2.103 beneficiarios.
- ✓ En el subsidio por desempleo se registró en 2018 un promedio mensual de 4.079 subsidiados, lo que para ese año represento un 10,9% del total de beneficiarios de desempleo asistido.
- ✓ Los beneficiarios de Asignaciones Familiares en el año 2018 respecto al año 2003 han descendido en un 6,1%, pasando de 57.570 niños y jóvenes beneficiarios a 54.058. Este descenso se observa desde 2011, año en que se superaron los 84.000 beneficiarios. Sin embargo para el año 2018 se observa un leve aumento en la cantidad de beneficiarios, respecto a la tendencia que se venía observando.
- ✓ Los beneficiarios del subsidio por maternidad, paternidad y cuidados parentales se han incrementado en un 145%. Esto se dio mayoritariamente a partir del 2014 y se debe principalmente a la implementación de la Ley N° 19.161, que amplía los derechos incorporando el derecho los trabajadores a la licencia paternal y los cuidados parentales de los recién nacidos.
- ✓ En estos últimos 5 años los egresos totales del sector vienen triplicando a los ingresos. En el año 2014, a causa del ingreso de aportes por desafiliación por aplicación de la Ley N° 19.162 esta relación disminuyó al 3,04, pero el aumento en los últimos tres años género que dicha relación sea 3,78.



- ✓ En la relación egresos-ingresos IVS también se observa la misma tendencia que la relación de egresos-ingresos totales. Esta relación viene aumentando desde 2014, donde se pasó de una relación de 2,71 al 3,38 en el último año.
- ✓ La relación egresos-ingresos del SNIS se ha reducido de 2.20 en 2017 a 2,17 en 2018.